

“VISIONES DEL PASADO PARA CONSTRUIR EL FUTURO: HISTORIOGRAFÍA DE ESPAÑA”

AlfadeltaPi (17-18 de FEBRERO de 2.017, Centro Social El Albir)

Bajo este título, el objetivo del seminario es reflexionar sobre el rol de la Historia, (disciplina científica, ciencia social, humanidades, etc.), y cómo es usada como arma en múltiples conflictos pero también puede contribuir a resolverlos: ayuda a entender procesos, reconocer errores, construir paradigmas positivos, mostrar ejemplos de buenas soluciones, y, fundamentalmente, el cómo la elaboración de las visiones de la historia puede ayudar a resolver o a agravar los conflictos.

Se trazan una serie de ideas para su posterior debate poniendo el foco en los debates historiográficos de la memoria histórica y el análisis del psicodrama/sociodrama tras un conflicto de carácter violento, es decir, la parte terapéutica tras el drama. El análisis del conflicto desde el presente al pasado, o la búsqueda de la explicación desde el pasado hacia el conflicto presente. Señala el profesor Álvarez Cora que los *“conflictos se fraguan de atrás”*. Se cita también a Aldous Huxley *“quizá la más grande lección de la historia es que nadie aprendió las lecciones de la historia”*.

Al tener un evidente carácter emocional, se plantea la herramienta de la alfombra de Galtung como útil para resolver conflictos.

	POSITIVO	NEGATIVO
PASADO	3) ANCLAJE	2) TRAUMAS (Limpiar)
FUTURO	1) OBJETIVOS/DESEOS	4) MIEDOS

Y se plantean cinco temas sobre los que reflexionar:

1- *Visiones de la Transición*

2- *Memoria Histórica*

3- *Expulsión moriscos de España*

4- *Expulsión judíos de España*

5- *España comunidad de naciones.*

A modo de introducción, la ponente **Dolores Sánchez Durà** incidiendo en esa reflexión del presente al pasado, cómo se apropia el presente del pasado, y refiere a la pregunta ¿qué es la historia? Haciendo referencia al libro de Carr, sobre el papel del historiador y la definición de hecho histórico y la visión selectiva del mismo, y las diferentes teorías (Positivismo, Teoría Empírica del Conocimiento, etc.)¹

Y cómo el pasado va siendo considerado con el paso del tiempo con mayor o menor grandeza en sus rasgos, como señala por ejemplo *Enzo Traverso* en su ensayo “*La Historia Desgarrada*” y como la atrocidad de Auschwitz fue casi totalmente ignorado por la cultura occidental mientras se perpetraba, la simbología y la trascendencia en la historia del siglo XX posteriormente. Cita también al historiador Giovanni Levi² con el desarrollo de la Microhistoria³

1 Carr, E.H., ¿Qué es la Historia? (1961).

2<http://www.raco.cat/index.php/Manuscripts/article/viewFile/23216/92444> (Fecha de Consulta: 19/02/2017). Entrevista con el autor en la revista Manuscripts n.º 11, Enero 1.993, págs 15-28. En ella, destaca el papel de la historiografía en el estudio del conflicto: “Normalmente, cuando se estudia el conflicto social la historiografía cae en un gran defecto, se estudia el conflicto cuando estalla, cuando hay una revuelta, por ejemplo. Uno de los grandes defectos de la historiografía del Estado Moderno es que las únicas formas estudiadas de resistencia a la legitimidad del Estado Moderno, es el estudio de las revueltas. El problema es el de la relación entre los poderes, entre la sociedad y el Estado, no en una sola dirección, la relación entre la pluralidad de los centros de poder”.

3<https://www.youtube.com/watch?v=nGc8gU6wplw> (Fecha de Consulta: 19/02/2017).

Asimismo, la obra de Dostoievski, F. “*Humillados y Ofendidos*” (1861), sobre el tratamiento del dolor y la búsqueda de la esperanza. A más a más, comenta cómo el presente se apropia del pasado, citando a TODOROV, T. “*Memoria del Mal, Tentación del Bien. Indagación sobre el siglo XX*” (2.002), en 3 fases:

En la primera fase, se trata de establecer los hechos, ¿cuál es la verdad?, en la segunda fase se busca construir el sentido, es decir, buscar significado a las cosas, basándonos no en un acuerdo, sino en diferentes grados de consentimiento del análisis de los hechos, y finalmente, en la tercera fase se ponen en servicio, se instrumentaliza, en vistas a objetivos actuales. En esta fase se plantean dos dicotomías como son Rememorar/Conmemorar, y Documentos/Monumentos. En conclusión, “*el pasado es el campo del conflicto (litigio)*”.

Sobre la memoria histórica introducida, reflexiona sobre la relación historia y memoria, y como ésta estimula la historia, en un doble sentido: rememorando y olvidando. Aquí intervienen 3 agentes que reinterpretan el pasado: testimonio, el del historiador y el político. Si se considera la historia desde un discurso crítico se producen dos movimientos: un primero basado en hacer que el pasado coja distancia, cesura; y un segundo movimiento basado en la demanda social de conocimiento.

A continuación, interviene **Juan Martínez Leal** reflexionando sobre esos dos conceptos como son la dicotomía Historia/Memoria, en su referencia a Pasado/Olvido. Como afirma Cicerón “*la historia es maestra de la vida*” se ha de aprender del pasado con el fin de mejorar el presente. Y el cómo con el paso del tiempo se producen narraciones de la historia que van variando en su relato, esa historia al revés que cambia la definición de progreso tras 1.989 y la caída del muro de Berlín. La historia apunta a leyes que permiten un cierto grado de predicción del futuro, y esos cambios en las “*flechas*” que van determinando el futuro.

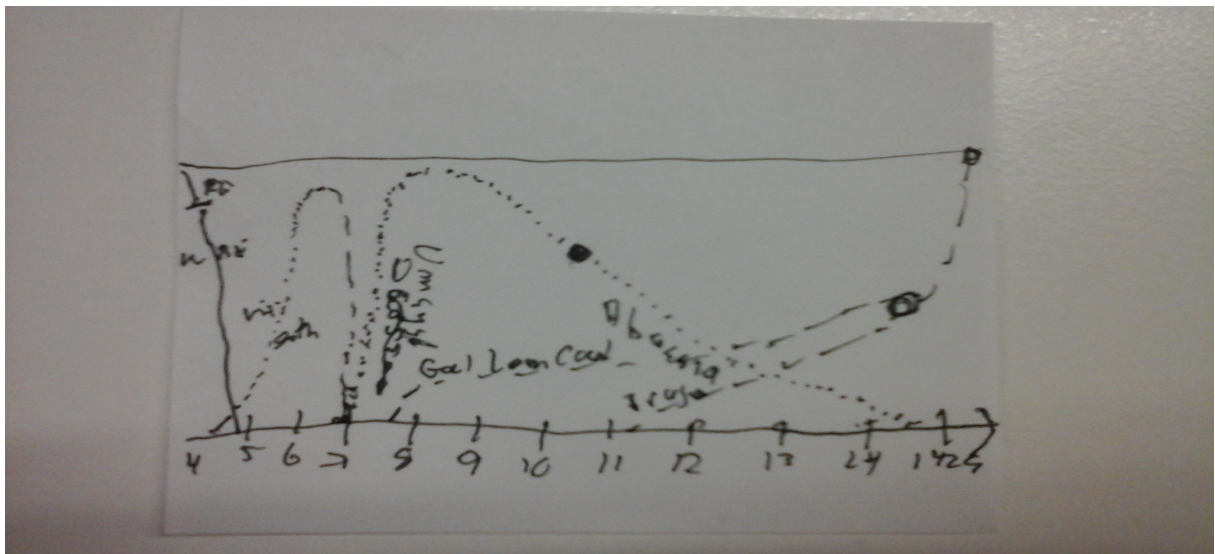
Comenta las crisis de los paradigmas históricos, como se analizan las crisis del Positivismo, Marxismo, etc., como expone Dosse, F. en su obra “*La historia en migajas. De Annales a la nueva historia*” (1.987, revisión 1.997), cómo el hacer del historiador haya que entenderlo en el marco del ambiente intelectual y de la

sociedad de la que forma parte en el momento presente. Y refiere al recientemente fallecido Bauman, Z., en el desarrollo de su teoría sobre la modernidad líquida, “*Todo cambia de un momento a otro, somos conscientes de que somos cambiables y por lo tanto tenemos miedo de fijar nada para siempre*”.

Sobre el periodo de la Transición, formula crítica en tanto “*la memoria es el pasado que no pasa*”, esto se manifiesta de forma más actual a través de los movimientos de recuperación de la memoria histórica.

Tras esta introducción, interviene el profesor **Johan Galtung** refiriendo tres conceptos que provienen del francés: eventos (événements), tendencias -curvas- (tendance), y permanencias (durées).

Se centrará en las curvas para explicar un estudio que está desarrollando a partir de la obra de Colin McEvedy “*The New Penguin Atlas of Medieval History*”, en la que a partir de 28 mapas se observa la evolución de la historia de Europa a lo largo de alrededor de 1.100 años. Aplicando su especialidad en matemáticas, narra mediante un sistema de curvas y gráficos la evolución territorial de estas regiones, en las que según los mapas se observa que cada aproximadamente 40 años van modificándose fronteras y territorios. Sintetiza en tres momentos históricos las curvas más relevantes en la historia de España:



Fuente: Profesor Johan Galtung

1- Caída del Imperio Romano (395, d.C.) (*curva casi paralela al eje X*). Muerte del Emperador Teodosio I y separación de Oriente y Occidente (Arcadio-Honorio), división latín y griego.

2- Caída de los Visigodos, (*curva en forma de A*), apunta a que eran fundamentalistas cristianos en conflicto con los judíos y la alianza de éstos con los “moros”.

3- Época del Califato (711, d.C.) (*curva de crecimiento pronunciado, y decrecimiento suave y prolongado*), en la que comienza otra curva que cambiará su sentido en 1.469 con la boda de Fernando e Isabel. Esta curva tiene su inicio en dos tendencias: una primera compuesta por Galicia-León-Castilla (representado en curva de crecimiento leve y continuado), y otra por la Resistencia de Aragón (*última curva casi con forma de J*). A través de este enlace, la fusión de las dos Castillas, supone un punto de inflexión en esa curva, (*confluencia en punto más al extremo del eje Y*) que tiene su clímax el 01 de Abril de 1.492 con la expulsión de los judíos (este día recuerda se celebra “*The Fools Day*”, el día de los tontos (en muchos países de habla no hispánica), dedicado a aquellos que no se enteraron del cambio del calendario juliano por el gregoriano en 1.582 por el papa Gregorio XIII).

Argumenta que en cada época existe un racismo temporal, y lo enlaza con la situación actual entre blancos y negros en EE.UU., ejemplificados los primeros como el prototipo de gringo y el cómo hablan de los negros, pero por contra, reflexiona cómo hablan los negros de los blancos, sin emoción, más fríos, etc.

Apunta 2 peligros:

El primero, situando 4 tipos de centro de poder (cultural, económico, político y militar), y según quién los posea. Refiere que cuando estos cuatro están en poder de una parte de la sociedad, estamos ante un claro ejemplo de **Estructura Feudal**. Este modelo ha permanecido en España durante siglos (comenta que en América Latina lo exportamos “*con cierto éxito*” y ejemplifica en Colombia como situación de mantenimiento).

En las primeras décadas del siglo XX, en España concurren como contraposición al latifundismo (poder económico), el desarrollo de la industria; contra el poder militar la organización de una sociedad civil, y contra el clero (poder cultural), la modernidad. Pero estos contrapoderes no son aceptados bajo la premisa de una ESPAÑA NORMAL⁴.

El segundo peligro, se produce en la Segunda República en la que los centros de poder cultural y político están en manos de una parte, mientras que los centros de poder militar-económico están en otra. Ante el choque de fuerzas entre ambos, y la lucha por la conquista de unos sobre otros, se produce una consecuencia, un genocidio mutuo (Guerra Civil).

Comenta otros ejemplos en la historia sobre esta segunda situación de distribución de centros de poder, como el conflicto Turquía (con ayuda de los kurdos)-Armenia desde 1.915 a 1.921, o el de Alemania sobre la población judía desde 1.938 hasta 1.944.

Volviendo a las curvas, refiere que éstas pueden servir para prevenir, pero muy atentos al sistema de curvas paralelas porque nos encontraríamos ante la situación explicada anteriormente de Feudalismo (Unos todo, Otros nada).

Explica la evolución de esos 1.100 años y las dificultades de no poder hacer un análisis de casi 17 siglos por falta de material encontrado hasta la fecha de la presente. Pero sí que extrapola como el poder centralista de Madrid va evolucionando y lo compara con la geopolítica, es decir, cómo en la actualidad se concentran diversos estadios de poder como son por ejemplo Washington (EE.UU.), y Bruselas (UE), existiendo esa doble vertiente Globalismo-Localismo.

Sin embargo, ve cercano la pérdida de poder de ambos centros, por un fenómeno de multipolaridad, en el que avanzan en sus cotas de poder el hinduismo, China

⁴ Palabras del dictador Franco, que hoy en día nos sonarán familiares por escucharlas a dirigentes gubernamentales en este país.

(donde concurren budismo, laicismo, confucionismo), Islam, y, por supuesto, Polinesia.

Este poder de Madrid en el siglo XV, se ve manifestado por la Bula menor Inter Caetera del papa Alejandro VI el 04.05.1493 (*“la noche para la Humanidad”*), como determinante en la correlación de fuerzas sobre el Tratado de Tordesillas (07.06.1494).

En la sesión abierta, profundiza **Dolores Sánchez Durá** en la idea de que toda la historia se hace con las “gafas” del presente, haciendo éste una visión del pasado muy “militante”. Sitúa el periodo de la Transición entre 1975 y 1981, aunque destaca que los límites son muy difusos. En esta época se hace una reinterpretación de los anteriores 40 años en los que se fija un punto y aparte a las situaciones de conflicto anteriores, es decir, II República, Guerra Civil y la dictadura del franquismo y la represión de los antifranquistas. Se alcanza un consenso mediante la invisibilización del conflicto. Comenta que el relato que se hace, destacando el partidismo que mencionó anteriormente, por parte de las Derechas es que la República supuso una época de barbarie, que la Guerra Civil estuvo justificada en base a esa barbarie, y por tanto, la represión posterior también estaba justificada. Mientras que por las izquierdas se ensalza la República como avance social (especialmente en la integración del movimiento feminista), que la Guerra Civil supuso un acto popular en defensa de la República y que la represión ha de ser condenada y ésta carecía de cualquier legitimación. Este punto y aparte se manifiesta a través de la Ley de Reforma Política (Ley 1/1977 de 4 de Enero). Esto supuso una reforma democrática y no una ruptura, hacer de “la necesidad, virtud”, donde la finalidad era solapar ambos relatos Derechas/Izquierdas (explicado como una transición modélica, apoyado este relato por el periodismo oficialista, entre otros).

Esta situación, con el paso de los años, estalla por muchos factores, de los que destaca la existencia de otra demanda social, debido al cambio generacional, pues la Transición se ve como un pacto del olvido. Como señala Dominick La Capra,

“este relato traumático basado en huellas-olvido-reminiscencia, mantiene la historia más abierta que nunca”.

A continuación, enumera unas líneas críticas en el siglo XXI con una influencia clara en la separación consenso-disenso:

- 1- Revisión Historiográfica de la República
- 2- España como nación de Naciones⁵.
- 3- El papel del Movimiento Obrero, especialmente, en los Pactos de la Moncloa.
- 4- Amnistía, como ley de punto final⁶.
- 5- Calidad Democrática (funcionamiento de las Instituciones heredadas de la dictadura, etc.).
- 6- Ausencia de Memoria Democrática.
- 7- Mantenimiento de una red de escuelas públicas Laico-Católicas (destaca que España es el único país de occidente en el que se mantiene una red de escuelas católicas sostenida con fondos públicos).
- 8- Naturaleza elitista del bipartidismo.
- 9- Monarquía.
- 10- La visión del franquismo como modelo de crecimiento (el desarrollo económico fundamentalmente basado en los sectores turístico e inmobiliario).
- 11- Mujeres.

Tras esta intervención, toma la palabra **Juan Martínez Leal**, destacando que la historia se cuenta desde el presente con una interpretación según intereses.

⁵ Tema ya tratado en estos seminarios: Más información:

<https://www.alfadeltapi.org/2016/02/23/seminario-19-21-febrero-espana-comunidad-de-naciones-1-cataluna-materiales/>

⁶ http://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/la-amnistia-del-77-como-ley-de-punto-fin

(Fecha de Consulta: 17/02/2017).

A continuación, señala dos temas de conflicto que explican el desarrollo histórico de los primeros 30 años del siglo XX:

1- Nacionalidades históricas.

2- El atraso cultural, económico y social (motivos de conflicto).

Tras la guerra civil, el franquismo se relata por muchos historiadores en base a dos vertientes, una primera de restauracionismo social, y otra de aplastamiento por medio de la fuerza militar.

En el turno de preguntas, se formulan por los participantes cuestiones relacionadas con los puntos de inflexión y las curvas y la opinión de los ponentes al respecto de la influencia de lo acaecido el 02.10.2016 (Comité Federal del PSOE) que desembocó el 20.10.16 con la investidura de Rajoy como mantenimiento de ese estatus elitista que tiene clara influencia en la memoria histórica a través de perpetuar el olvido, sobre el papel del movimiento obrero tras la entrada en vigor de la Ley 3/12 y la limitación del papel de los sindicatos en las relaciones laborales. Responde **Dolores**, que el papel del PSOE en el neoliberalismo entendido éste como único valor económico admitido, y un sentido de la democracia entendido como renuncia a determinadas aspectos del conflicto. Estos dos aspectos los define *Chantal Mouffe* como “*democracia agonística*”⁷. Otra intervención reflexiona desde su experiencia personal como

⁷ Chantal Mouffe propone un modelo intermedio: el modelo agonístico (de *agon*: contienda, disputa). Sostiene, con Schmitt, que los antagonismos sobre los que se levanta la vida política son irreconciliables, pero ello no nos debería llevar a tratar al *otro* como un enemigo al que es lícito privar de su vida o dignidad humana. Plantea Mouffe lo que denomina un “consenso conflictivo” que asegura, al menos, que el *otro* sea reconocido como adversario legítimo y no como enemigo. De este modo nos comprometemos a garantizar sus derechos fundamentales aunque, por otra parte, renunciamos a alcanzar un consenso con él, pues sabemos de antemano que nuestras posiciones son incompatibles. La diferencia con el planteamiento de Schmitt es la siguiente: el “*adversario*” de Mouffe comparte con “*nosotros*” los principios ético-políticos sobre los que descansa la democracia -libertad, igualdad, derechos humanos...- pero los interpreta y aplica de forma muy diferente; en cambio el “*enemigo*” -el yihadista, el

docente como en la época final del franquismo las élites, asumían el cambio de régimen en el que iban a mantener sus privilegios, sin suponer esto un motivo de conflicto, *“que todo cambie, para que todo siga igual”*.



elroto@inicia.es

neonazi...- se sitúa fuera del espacio agonístico y no acepta los principios ético-políticos comunes; *él* es nuestro antagonista, por lo que no reconocemos su derecho a defender su posición dentro del marco democrático. El objetivo de la democracia es que el conflicto adopte una forma agonística, no antagónica. Ni enemigos ni competidores: adversarios.

La sesión del sábado comienza con una recapitulación de todo lo mencionado, en el que se agrupan en cinco bloques para su posterior debate:

- 1- Conflicto de la Historia (hechos, memoria, historia -como ciencia-, relato -subjetividad-, asignatura -como disciplina-).
- 2- Conflicto causado por las contaminaciones ideológicas-políticas.
- 3- Conflicto de la Historia como disciplina científica. (en relación con bloque 1).
- 4- Conflicto en el sentido de diferentes historiografías (la historia siempre en construcción, por tanto, esto puede suponer un permanente conflicto).
- 5- La Historia que transmitimos (como asignatura): la historia de las “guerras” y no como proceso de construcción social.

Se centra el debate sobre la Transición/Memoria Histórica exponiendo una serie de ideas: por parte de **Juan Martínez Leal** se hace una exposición de la Ley de Memoria Histórica (Ley 52/2007 de 26 de Diciembre), en el que en su exposición de motivos argumenta que *“El espíritu de reconciliación y concordia, y de respeto al pluralismo y a la defensa pacífica de todas las ideas, que guió la Transición nos permitió dotarnos de una Constitución, la de 1978, que tradujo jurídicamente esa voluntad de reencuentro de los españoles, articulando un Estado social y democrático de derecho con clara vocación integradora”*, y como surge ésta como consecuencia de una demanda social fruto, entre otros muchos factores, de los cambios generacionales. Comenta su desarrollo y ejemplifica en el nombre de las calles en la ciudad de Alicante y la reciente sentencia⁸ anulando cautelarmente la decisión del Ayuntamiento de proceder al cambio de nombre de 46 calles.

⁸ <http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder-Judicial/Tribunales-Superiores-de-Justicia/TSJ-Comunidad-Valenciana/Sala-de-prensa/Archivo-de-notas-de-prensa/El-Juzgado-suspende-cautelarmente-el-cambio-de-nombres-de-las-calles-de-Alicante-y-ordena-reponer-las-placas-retiradas> (Fecha de Consulta: 19/02/2017).



Por parte de **Dolores**, se expone que el reconocimiento del Partido Comunista sirvió para abrir un espacio de reconciliación “pacífica” por parte de la izquierda cultural y se regula un nuevo modelo sindical, sin embargo, se pierde legitimidad e iniciativa en la negociación de la ley de disolución para la restauración democrática (Ley de Amnistía), que supone una contrapartida al “olvido”.



El profesor **Johan Galtung** manifiesta que la historia, como ciencia, no solamente la selección de los hechos, en aplicación de la frase “A fact after a fact”⁹ (La historia es un hecho tras otro).

Plantea “*El año del Karma y los conflictos presentes*”, entendido el karma como destino, en la visión budista de algo que puede cambiar. A semeja Hechos como años de karma en su referencia al día anterior de coyunturas (tendencias) en contraposición a tendencias. Apunta como ejemplos el caso de Afganistan (el establecimiento de la línea de Durand en 1.893) o Irak-Siria (acuerdo Sykes-Picot en 1.916).

Explica como el concepto democracia, entendido como electoralista, con total control por parte de las élites y populista es “*una farsa*” y no es la respuesta final a nada. Pone como ejemplo, la discusión actual sobre la renta básica, si los bienes que necesita el individuo están satisfechos, ¿para qué la democracia? Y lo complementa con la cultura del Islam en el que hay dos principios básicos: colectivismo/comunitarismo, y compartir. Si aún así, eres un ladrón, hay que aplicar castigo.

Retoma con el tema tratado ayer de Castilla contra el resto, señalando por ejemplo que los nombres Castilla y Cataluña significan lo mismo (tierra de castillos). Finaliza señalando que la Guerra Civil supuso un momento histórico de genocidio mutuo.

Al hilo de esto, apunta **Juan Martínez Leal** que se tiende a citar hacia atrás hasta que encontramos lo que nos convence, la valoración de los hechos oscila según los años (pone como ejemplo la consideración que se tiene con el paso de los años de la Revolución Rusa, ¿fue éxito o fracaso?), y recomienda la lectura del libro de Manuel Azaña “*Causas de la Guerra de España*” (obra póstuma publicada en 1986).

9 Sobre el relato de la historia sobre hechos (en el caso de EE.UU.):

<http://www.newyorker.com/magazine/2016/03/21/the-internet-of-us-and-the-end-of-facts>

(Fecha de Consulta: 19/02/2017).

Se abre un turno de participación en el que se apuntan cuestiones como los métodos que se utilizan en la escuela para estudiar historia, y como por ejemplo se señala que a un grupo de alumnos y alumnas de 4 de la Eso se les ha expuesto qué episodios de la historia del siglo XX son los que más les interesa para profundizar y éstos han señalado las guerras mundiales y la guerra civil, se reflexiona sobre las razones de esto, ¿morbo?

Asimismo, se comentan episodios de gran carga violenta durante la Transición española como pueda ser la semana negra de 1.977 que culmina con la matanza de los abogados de Atocha o el papel de ETA, Grapo o los GAL.



Fuente: El Roto

Desde el punto de vista de la resolución de conflictos, se mezcla una cuestión técnica con la opinión pública (esto desemboca en el cuestionamiento de la democracia representativa directa).



Fuente: El Roto

Señala **Dolores** que en su opinión, la historia no es una ciencia social sino una disciplina humanística, “la verdad histórica como ideal regulador”, la mayoría de la historia son efectos no deseados.

Continúa el debate con reflexiones tales como en España no se ha solucionado el conflicto, no se han aplicado las 3R (Resolución-Reconstrucción-Reconciliación), por lo tanto, resulta complicado aplicar el método Trascend, dado que no se puede trascender del conflicto, aún está latente y no se puede aplicar la creatividad cuando los traumas-miedos, de

dolor continua no superada. Se apunta que habida cuenta que el problema es muy complejo, las soluciones han de ser necesariamente complejas.

Se propone, en relación con lo explicado por el profesor Galtung anteriormente, que los años de karma podrían ser las siguientes fechas: 24/01/1977 (Matanza de los Abogados de Atocha), 23/02/1981 (fallido golpe de Estado). Por parte de **Dolores**, se manifiesta que estamos dando pasos en una dirección adecuada, y pone como ejemplo la comisión de la verdad del Ayuntamiento de Madrid en el que por ejemplo Manuela Carmen ha ido rectificando errores cometidos. Y todo ello basados en el principio de tolerancia. Pues porque, afirma, que una democracia sin conflicto, no es democracia.

A veces, es necesario salir de la zona de confort para iniciar el camino hacia la solución, es decir, llevar el conflicto hacia el TODOS PIERDEN (Evitación/Acomodación), para empezar a construir con Creatividad. Si estos objetivos no son compatibles, el conflicto perdurará. Aplicando la herramienta de la mediación, se puede alcanzar una compatibilidad de objetivos, para ello, el introducir algo nuevo, es trascender del conflicto. En situaciones de gran carga del Trauma, entendido éste como trazos de conflicto no resueltos en el pasado, que configuran una personalidad definida tanto a la víctima como al maltratador, la conciliación puede suponer la aceptación de algo aceptable, por tanto, sostenible en el tiempo (una hoja blanca para la historia). El profesor ve la transición como un periodo donde las partes son especialistas en la generación de conflictos. Sin embargo, opina que en comparación con otros países, tenemos problemas relativamente pequeños (los magnificamos para darnos importancia).

Es necesario plantearse la pregunta, ¿qué hubiéramos podido hacer para evitar la guerra civil? (Al no discutirse esta cuestión, se genera otro Trauma), y pone como ejemplo la Guerra Civil en EE.UU., con los compromisos de los negros

en 1.850, y el papel de Lincoln que en ningún momento ha hablado para liberar esclavos (las falsedades en la carta a su tía)¹⁰.

Explica que en situaciones de trauma mutuo es más sencillo, puesto que se trata de equiparar simetrías (por ejemplo, ETA/GAL), pero razona que con los posicionamientos de Felipe VI (hijo de Juan Carlos I), y Felipe VII (González), actualmente es muy complicado. Sobre la cuestión territorial, expone que participó en un seminario hace un tiempo en el que se debatía sobre esta cuestión, y señaló que no se podía poner un zapato del número 40 a cada pie, cuando hay gente que usa un 38 o gente que usa un 43, sino que era importante que hubiese un zapatero que hiciese un zapato a cada necesidad.

Sobre la moralidad, hay que rehuir del imperativo, “debes disculparte” ante otra parte del conflicto, pues esto se ve como una humillación y solamente sirve para incrementar la escalada del mismo.

En España, existe una línea directa Franco-Rajoy, por el contrario no la hay en II República-Izquierda Actual, hecho que supone que la derecha tiene más consciencia y tiene más información y conocimientos que la izquierda.

Finalmente, para que se den pasos en favor de la Reconciliación, expone que el trazar un proyecto común, un proyecto de futuro que comience por debatir y consensuar una respuesta a la pregunta ¿qué no hemos hecho en el periodo 1931-1935 y cómo pudiéramos haber evitado la Guerra?

¹⁰ <https://disiciencia.wordpress.com/2012/06/01/abraham-lincoln-el-gran-emancipador-y-el-tema-de-la-raza/> (Fecha de Consulta: 19/02/2017).